



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 64

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 18 de Marzo de 1898

## CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.—San Alejandro.**—Este Santo estudió los misterios de nuestra religión en la escuela de Alejandria, donde tuvo por maestros á San Panteno y á Clemente su sucesor. Por su talento y sus virtudes fué elevado á la silla episcopal de una ciudad de Capadocia, cuyo nombre se ignora. Confesó generosamente la fé en 204, y fué cargado de hierros. Desde su cárcel, donde permaneció siete años, escribió á la iglesia de Antioquia felicitándola por haber elegido á San Asclepiades por patriarca.

Recibió al fin su libertad el año 212, yendo luego después á Jerusalem á visitar los santos Lugares, con arreglo á la orden que en una revelación recibió del cielo. La víspera de su llegada á Jerusalem, Dios envió también una visión al santo obispo Narciso y á muchos fieles de su iglesia. Durante la noche percibieron claramente una voz que les mandaba ir á recibir á Alejandro como un hombre que la Providencia destinaba á ser su obispo. San Narciso era muy anciano, é hizo coadjutor suyo á Alejandro de acuerdo con todos los obispos de Alejandria convocados al efecto. Estos dos grandes hombres gobernaron juntos la iglesia de Jerusalem.

Durante la persecución, fué preso, confesó por segunda vez á Jesucristo, y murió en la cárcel, en Cesarea, año 251.

### NOTA DEL DIA

## SAN JOSÉ

Hoy doblaban á fiesta las campanas de la Catedral echadas á vuelo. Sus «lenguas de metal»—como dijo no se qué poeta—alborotaron durante largo rato los ámbitos de la ciudad con anuncios de solemne regocijo, y no ha habido una sola persona de cuantas han escuchado el alegre campaneo, que haya tenido necesidad de preguntar el *porqué* de sus vibrantes sonos; porque todos, todos, saben que mañana es la fiesta del pueblo; que mañana celebra la Iglesia el santo del celestial patriarca, que ascendió á tan alto puesto desde el humilde taller de la carpintería de Nazaret por los méritos de sus grandes virtudes.

La alegría que inspira al pueblo la fiesta de San José no se compara á la que trae ninguna otra.

Bailes, verbenas y regocijos de todas clases, templados casi siempre por una simpática nota de religiosidad que se aprecia en lo concurrido de los templos y en lo fervoroso de los rezos, caracterizan el día del Santo que mañana celebra el mundo católico.

Aquí, en Santander, es ya tradicional el entusiasmo con que se espera y se solemniza luego; porque los artesanos, los hijos del pueblo, se «redimen» en este día de unas horas de trabajo en «vela», que no vuelve á añadirse á sus tareas hasta que las brumas del triste otoño oscurecen la luz del crepúsculo aminorando la duración de la tarde.

De manera que, así considerada por los trabajadores, la fiesta de su patrono San José es la fiesta de la luz, la fiesta del sol, el saludo de la rosada primavera. ¿Qué mucho que conmemoren su celebración entregándose á toda clase de divertimientos, á todas las expansiones de su jubilosa alegría, si

no se olvidan tampoco de llevar la candelita al Santo, y de rezarle con fervoroso y devoto agradecimiento y confianza?

Las costureras, esas gentiles y lindas muchachas de sencillos vestidos y elegantes cuerpos, que son la gala de Santander, según dicen los forasteros que nos visitan, están de enhorabuena esta noche, y mañana estarán de fiesta, de fiesta verdadera, en la cual olvidarán sus escaseces, sus privaciones y las penas que tengan; que no dejarán de tenerlas muchas de ellas escondidas tras de sus ojos juguetones y su alegría juvenil. Nos alegraremos que sea para ellas el Santo de mañana motivo de satisfacciones de buena ley.

¡Cuántos lectores y lectoras de EL Aviso se llamarán Pepes y Pepitas! ¡Cuántos de ellos harán mañana también fiesta íntima dentro de sus hogares, recibiendo las felicitaciones de sus amigos y disfrutando el cariño de sus familias! Sirvales también de saludo y deseo de dichas sin cuento, este que anticipado les envía el periódico de Santander que más encariñado está con su pueblo y sus vecinos.

## LIRISMOS

### Á UN NIÑO MUERTO

Templaron los ángeles sus liras de plata, vertieron las flores balsámico olor, cubrióse la nube de pura escarlata, y el alma de un niño, que amaba su madre con loco cariño, batiendo las alas al Cielo subió.

Se oyen en los ámbitos que cubren las nubes cantos parecidos al del ruiseñor que entonan alegres los rubios querubos, diciendo á la madre, que llora su duelo: —¡No llores, que un ángel ha entrado en el cielo y está junto á Dios!

T. ASENSI.

## LOS GENERALES

Que los Sres. Borrero y Segura presenten su candidatura por Madrid con la modestísima pretensión de que sea nacional, lo que vale tanto como encarnar en su persona las glorias, desde Covadonga á Bailén, la representación y las esperanzas del pueblo español, esto es cuenta suya, porque no tenemos noticia de que ninguna ley prohiba que en el orden político se reproduzca la fábula de *La Rana y el Buey*; pero que quienes tal candidatura presentan y pretensión tienen sean los generales Borrero y Segura, esto ya es cuestión, si no de la letra, del espíritu de la Ordenanza, pero no de la Ordenanza aplicada, sino en abstracto, porque hace mucho tiempo que los ministros de la Guerra carecen de alientos para mandar que se cumpla; cosa, por otra parte, muy natural, porque los atentados á la disciplina se cometen siempre en medio de la gritería política y en interés de un partido; y como los ministros no dejan de formar parte de un gabinete político, aunque estén al frente del ejército, las conveniencias de éste quedan siempre sacrificadas á las exigencias de aquélla. En ningún país, excepción hecha de

alguna república sud-americana, se toleraría lo que entre nosotros pasa por cosa corriente. La candidatura de los generales Borrero y Segura no es lo más grave que hemos presenciado aquí, donde se ha tolerado que un marino, vistiendo uniforme de ancla con la corona Real, se negase en las Cortes á jurar fidelidad al Rey, lo que no fué obstáculo para que más tarde se le diera el destino que solicitaba en Cuba, sin que los alardes que hizo de republicanismo al salir de ofrecer sus respetos á la Regente, para explicar y atenuar el acto, impresionaran poco ni mucho ni nada al ministro de Marina; aquí, donde los generales que deseaban ir á la Grande Antilla hacían méritos criticando acerbamente al Capitán general de la isla Martínez Campos, que por la patria se exponía á la muerte en Peralejo y Coliseo, méritos que eran recompensados proporcionándoles pasaje y la codiciada posición en Ultramar; aquí, donde en las esferas del Gobierno se oían con deleite todas las censuras de que era blanco el general Polavieja en Filipinas, en los críticos momentos en que preparaba el golpe de muerte á la rebelión, y al general Weyler le ha sido permitido hacer, decir y escribir cuanto le ha parecido conveniente. Aquí ya nada es grave; pero lo recordado y mucho más constituye una Ordenanza consuetudinaria que ha derogado la escrita, manteniendo á ciertos generales en estado de indisciplina permanente, contra la que ningún ministro de la Guerra se atreve, porque todos los partidos son responsables de haber fomentado el espíritu de rebeldía de los militares de alta graduación, sirviéndose de él por turno para herir al adversario, á pesar de saber que quien recibía el golpe era la patria. ¡Qué les importa la patria á los políticos cuando están en la oposición!

Por si los generales Borrero y Segura no se hubiesen enterado de lo que significa su candidatura para los elementos de desorden, se ha encargado decirselo el señor delegado, presidente del ridículo meeting celebrado en Madrid por los federales y otros republicanos, meeting que estuvo al nivel de la candidatura, y en el que nada se pudo acordar. El señor delegado manifestó que debía apoyarse á los generales Borrero y Segura para atraerse el ejército al servicio de la causa republicana, esto es, para derribar á la monarquía y volver al ¡que bailen! Por si tampoco tenían noticia del efecto que la dicha candidatura ha producido en la opinión, el público se tomó la molestia de explicárselo con mucha claridad y dureza, precisamente en el único sitio donde Fernando VII reconocía la soberanía nacional, en la Plaza de toros. Al arrojarse á los tendidos nubes de candidaturas como se echan los prospectos de cualquier vendedor de específicos, el público protestó indignado gritando: ¡Fuera! ¡Que vayan á Cuba á pelear!

Entérese el señor ministro de la Guerra, pues la lección también le alcanza, porque el ¡que vayan á Cuba á pelear! significa que España da sus hijos al ejército á condición de que sus jefes sepan llevarles á la muerte si es necesario, pero á morir por la patria, no víctima de las miserias políticas y

de las ambiciones y despechos de los que en ellas huyen como los microbios en la materia putrefacta. Para lograr esto basta con aplicar aquellos versos que el *Romancero* pone en boca del Cid:

Llevad vos la capa al coro,  
Yo el pendón á la frontera.

Damos honores, concedemos preeminencias y buscamos en nuestro exhausto tesoro dinero con que pagar á los generales, á condición de que lleven el pendón á la frontera. Si equivecan el camino y lo llevan á la política, el ministro de la Guerra tiene el deber de arrebatárselo para confiarlo á quienes no tengan más política que la Ordenanza.

Nada esperamos, porque perecemos de esa anemia que se llama negación del principio de autoridad, cuyo síntoma más terrible es la indisciplina. De indisciplina hemos de morir, pues ya tenemos la social, la política y la artística. Solo nos faltaba la militar, y ésta ya se presenta, y cada vez pisa más fuerte.

(De El Diario de Barcelona)

## COSAS ELECTORALES

Si la verdad y la razón consistieran en despacharse á su antojo, en apreciar los hechos, como á cada cual convinieren, fácil sería al partido garrquista hacer ver al distrito de Cabuérniga, y á la provincia entera, que ese partido, cuyo jefe es un magistrado, se mueve dentro de los severos límites de la legalidad y de la moral.

Pero como no es así, como ese partido no reconoce más derecho que el de la fuerza, ni otras razones que su positiva conveniencia, de aquí la situación deplorable en que ese partido se encuentra, por desgracia suya.

Su órgano en la prensa, por conducto del consabido ordenanza, nos revela la descomposición moral en que ese partido se encuentra.

Asombra á las personas sensatas que el garrquismo se recree á diario con el atropello monstruoso de Valdáliga, donde se insultó el derecho, se escarneció la razón, se atentó á lo más sagrado, encarcelando sin motivo ni pretexto á siete personas honradas, por el solo capricho de no perder unas elecciones amasadas con cinco meses de antelación.

Y todo esto se hace en honor de una política cuyo jefe es un magistrado?

Asombra que un partido como el garrquista, que aspira á luchar en la próxima contienda electoral, ya que no á triunfar, pues hasta las piedras se sublevaran contra tanta iniquidad, se recree en los procesos incoados contra los alcaldes de Cabuérniga, San Vicente y Potes, personas dignísimas y honradas, por el atroz delito de no haber contestado á algún oficio del gobernador, que, según parece, ni aún fué recibido en esas alcaldías.

Semejante conducta, en vísperas de una contienda electoral, no puede ser más simpática á la opinión.

Esas gentes, para quienes por lo visto, todos los medios son aceptables, aunque sean execrados por las conciencias honradas, ignoran que se dirigen á un distrito, á un cuerpo elec-

toral, de nobles montañeses, de personas honradas, de gentes de corazón, que jamás podrían hacerse solidarios de la inícuca conducta del partido garniquista, aunque ántes hayan tenido alguna relación con ese particular.

¿Cómo es posible que haya un sólo elector libre; que vote una candidatura, en cuyo obsequio se desconocen respetables derechos, se atropella á gentes honradas, se encarcela porque sí á hombres de bien y se persigue judicialmente á Alcaldes que fueron modelos de recta y pura administración?

El ejemplo de horrible caciquismo, que nos dá hoy el garniquismo, no pasa, no puede pasar desapercibido en el distrito, y de ello hay señales evidentes en todos los pueblos, donde se nota el efecto que en ellos causan esos procedimientos que su honrada conciencia reprueba.

\*\*\*

Los mineros de Ujo, constituyen la pesadilla constante del garniquismo, y todos los días nos hablan de sus siniestras cataduras, de sus fornidas figuras, de su modo de montar pistolas...

¿Pero qué es esto?

¿En qué país, ni menos en esta montaña, hubo jamás miedo á gentes extrañas?

¿Qué electores son esos que se amedrentan con la sola presencia en sus pueblos de supuestos mineros?

Los garniquistas, no se conforman con sus inícuos procedimientos; quieren, además presentar á los electores de Cabuérniga, á los valientes montañeses, como gente débil, medrosa, pusilánime, en tales términos, que, 500 ó 600 electores de un distrito municipal, se acobarden y amilanen, con la sola presencia de de dos, cuatro, veinte ó cincuenta mineros asturianos.

¿Otro insulto á los cabuérnigos!

¿Pero esos garniquistas de dónde son? ¿En donde viven? ¿En que piensan?

¿Se figura que se amedrenta á los pueblos con amenazas ridículas, y con supuestos descabellados?

¿Es que, por ese medio se intenta explicar, la presencia de la guardia civil, en la próxima campaña electoral?

A eso tiran, pero no lo conseguirán.

Ya las autoridades todas sabrán, bajo su responsabilidad, lo que hacen, y estamos muy seguros, de que no consentirán la repetición de actos bochornosos, como los de Valdáliga.

\*\*\*

En cuanto al proceder del Sr. Rivas, nunca hemos hecho otra cosa que relatar lo que en cartas tuyas hemos visto escrito.

Si despues mudó, ó se mudó, allá él; á nosotros no nos importa, ni por fortuna lo necesitamos.

## GANGAS DE MADRID

IV

### El organista callejero

Para comprender todo el alcance de este tipo, se hacen precisas ciertas consideraciones preliminares sobre la decisiva influencia de la música en nuestra alma. Porque lectores habrá que real y verdaderamente crean que el organista es una ganga, sin ironía de ninguna clase; que envidien á los que habitan en las calles que aquel más frecuenta; que estén á punto de concederle el honroso título de *quinta pesares*, proclamándole, de acuerdo con los golfos ambulantes, vida y alegría de nuestros barrios. Mas espero que una vez estampadas las mencionadas consideraciones y hechos los comentarios que me sugieran, no habrá quien siga abogando por la continuación de nuestra música callejera.

La influencia ó efecto moral de la música se deja sentir hasta en los animales. «Si mon chat—dice J. J. Rousseau—m'entend imiter un miaulement, á l'instant je le vois attentif, inquiet, agité. S'aperçoit-il que c'est moi qui contrefais la voix de son semblable, il se rasied et reste en repos.»

Y más de cuatro veces habrán visto mis lectores, en trabajos é historietas mudas de caricaturistas y dibujantes, que las fieras más fieras se rinden á los encantos de una dulce melodía. Un león, por ejemplo, que escapa de su jaula y recorre las calles de una población devorando niños, hombres y mujeres y destrozando cuanto se pone á su paso, llega á la puerta de una habitación en la que espiritual señorita toca el piano, y se le acaba de pronto la furia; las notas musicales penetran en su corazón, y gruesas lágrimas brotan de sus sanguinolentos ojos. Pues si de este modo logra impresionar la música á los animales, ¿qué no ocurrirá con el hombre? Nés habla Cicerón de un grupo de jóvenes ciudadanos que, excitados por los acordes de una música muy viva, quisieron forzar la puerta de una mujer honorable, y añade que Pitágoras calmó su insolente frenesí ordenando á los músicos que tocasen de un modo más lento y más grave. Asegura el P. Feijóo—excelente crítico musical—que tiene la música especial poder para despertar virtudes y vicios. Que la ira, la concupiscencia, el odio, la melancolía, la ambición, la codicia, la soberbia, todos los afectos son domeñados por ese poder celestial.

«... Aunque la falte de voz humana el auxilio, habla, expresa las pasiones, mueve el ánimo á su arbitrio».

dice Iriarte de la música. Y así es en efecto. Oímos la juguetona expresión de un villancico de Navidad y una ola de alegría invade nuestra alma. Llegan á nuestros oídos los acompasados sonos de una marcha fúnebre, y la tristeza penetra en nuestro corazón.

Pues no necesito más—y perdonar, lectores, mi indigesta y barata erudición—para demostrar la inconveniencia de los órganos callejeros, y la calamidad que, por lo tanto implica la existencia de quien da vueltas al manubrio.

No quiero hablar del caso en que estéis velando el cadáver ó asistiendo á los últimos momentos de vuestro padre, de vuestra madre, de vuestro hermano, hijo ú otro querido pariente, y se sitúe bajo vuestros balcones un organillo que, con piezas alegres, acabe de destrozarnos el alma, por la fuerza del contraste.

Pero suponer que os han encargado con urgencia un trabajo científico ó histórico, y que en el momento en que estáis á punto de resolver una ecuación ó de trasladar á las cuartillas el cuadro de la invasión de los bárbaros que en vuestra imaginación se presenta con una realidad pasmosa, empieza á tocar un organista de manubrio el «¡Cabalero de gracia...!» ¡Adiós ecuación casi resuelta! ¡Adiós cuadro plástico de los bárbaros! ¡No podréis concebir al feroz Atila sino de frac y guante blanco! ¡Os parecerá que las cifras saltan sobre el papel y se revuelven y mezclan las unas con las otras! Pues si pretendéis dormir la siesta os será de todo punto imposible; si esperábais oír dar la hora en el reloj de la parroquia cercana, renunciar á toda esperanza; si... ¿pero á dónde voy á parar? Basta que para algo necesitarais la tranquilidad ó el silencio, para que ese algo no pueda realizarse.

Y si todos esos males y otros muchos que pudiera enumerar produciría la intempestiva música callejera, aún suponiendo que dicha música fuese interpretada por el organillo con envidiable ejecución, armonía, sentimiento y afinación, ¿á que calamidades no dará origen, sonando como suena, del modo más lamentable?

LUÍS REDONET

## De los Bomberos Voluntarios

A última hora de la tarde hemos recibido la lista de la suscripción abierta por la digna y entusiasta sociedad *Bomberos Voluntarios* con el fin de construir un Parque.

Con verdadero interés, porque le tenemos muy grande en tan honroso asunto, hemos repasado las listas de que hablamos, y, porque no decirlo, hemos sufrido una amarga decepción al ver el total que arrojan aquellas. 43.225'99 pesetas es el producto obtenido hasta hoy por tan humanitaria y desinteresada institución, á quien debe, en gran parte, Santander, la tranquilidad que, respecto de los incendios, goza desde hace muchos meses.

La suscripción general por obligaciones amortizables asciende á 31.320 pesetas 99 céntimos, que sumadas á las

7.355 donadas á la sociedad y á las 4.550 dadas á beneficio del fondo de socorro de la misma ú otra institución análoga, hacen el total apuntado más arriba.

Las personalidades más salientes del Cuerpo de *Bomberos voluntarios*, con quienes hemos hablado del asunto, se muestran muy agradecidas á los donantes; pero, fuerza es confesar que, dado el objeto y destino de la suscripción, esperábamos mayor entusiasmo, mayores sumas, cantidades más grandes, con que poder llevar á cabo el proyecto beneficioso y digno de la institución mencionada.

Deplorable es que aquí, donde tanto dinero hay, invertido á veces en asuntos problemáticos de no muy clara solución, se dé el espectáculo, poco correcto en verdad, de no llenarse una suscripción, que por egoísmo siquiera, no debíamos desatender, antes al contrario, empujar con inauditos esfuerzos. Lástima da pensar que ni para nosotros mismos tenemos tenemos protección y amparo.

Pero, sin embargo, no desconfiamos todavía.

Quizá la ausencia de Santander de personas importantes, quizá algo que desconocemos, sea la causa de lo ocurrido. Por eso creemos que, bien penetrados de la importancia del asunto, los que pueden ayudar, lo harán seguramente, no dejando que un proyecto tan beneficioso, como el que hoy acaricia el digno cuerpo de *Bomberos Voluntarios de Santander*, caiga para siempre en el olvido.

Esperamos, por tanto, muy en breve, ocasión de felicitar á dicha sociedad por el resultado práctico de la suscripción abierta para construir el Parque proyectado.

## CULTOS

CULTOS EXTRAORDINARIOS para el día 19.—En *Santa Lucía*: Comunión general en la misa de las siete, por la tarde termina el piadoso ejercicio de los *Siete Domingo* con S. D. M. de manifiesto, predicando el Licenciado D. Pedro Santiago Camporeredondo.

En la *Anunciación*: A las seis de la tarde, solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebra por la conversión de los pecadores y el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, predicando el presbítero señor don Andrés García.

En *San Francisco*: Por la mañana á las siete y media, comunión general que dará nuestro Excmo. Prelado. Por la tarde termina el Septenario á San José, predicando el R. P. García Frutos, dándose á adorar la reliquia del Santo y bendición con el Santísimo.

Día 20, Domingo.—*Misas rezadas* de las primeras horas: A las cinco y media, en el Sagrado Corazón, y luego desde las seis constantemente hasta las ocho en esta iglesia y en todas las demás de la ciudad.

*Misas parroquiales*: A las ocho en el Cristo y en Consolación, y á las nueve en todas las demás parroquias.

*Misas conventuales*: A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, predicando el M. I. señor Lectoral.

*Misas de hora*: De diez en la anunciación de diez y media en los PP. Jesuitas; de once en Consolación, San Francisco, Compañía y Santa Lucía y de doce en la Catedral y las tres últimamente citadas parroquias.

*Congregaciones*: En el Sagrado Corazón á las nueve y media la de San Estanislao, á las diez la de San Luis, y á las cuatro de la tarde la de las Hijas de María; en Santa Lucía á las tres y media la de las Hijas devotas de la Virgen; y en San Francisco á las dos la de la V. O. T. La Congregación del Catecismo es á las dos y media en todas las parroquias, y en la Compañía á las tres.

*Rosarios*: Al anochecer en todas las Iglesias y en la Catedral al terminar el Oficio divino de la tarde.

En *Santa Lucía*: Función mensual en honor de San José, predicando el presbítero don Andrés García.

En el *Sagrado Corazón*: A las seis y media darán principio los Santos ejercicios en los que se rezará el Santo rosario y habrá sermón; terminándose el acto con cánticos de penitencia.

En la *Anunciación*: A las seis de la tarde, solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María celebra por la conversión de los pecadores y el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, predicando el presbítero señor don Andrés García.

## CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

### Información de la Bolsa.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

Madrid 17 de Marzo

Apertura.—París 55,44.—Londres 00'00, Barcelona 62'27.

Mejor impresionado que en los anteriores días, abrió el interior á fin de mes á 62,45 y descendió á 62,15 y 62,25.

El exterior, que se cotizó á primera hora á 77,40 descendió á 76,60 y cierra á 76,90.

Las Cubas del 86 muy pedidas, á 87,75 y 88 por 100.

Filipinas descenden de 92,80 á 91,90.

Los demás valores firmes.

Franco 39 y 38,50.

A las cuatro.—Interior fin corriente, 62,40 Próximo 00,00.

Telegramas.—Barcelona (3 t.) 62,37.—

Exterior 76,75.

París.—Exterior 55,68.—Londres 00'00.

Programa de las piezas que ejecutará el sábado la banda municipal, á las once la mañana, en la Plaza de la Libertad:

Paso doble.—Las doce y media, Chapi. Polka.—Lola, González.

Valses.—Sobre motivos de Carmen, de Strauss.

Escenas alsacianas, Massenet. Schttich.—Emilia.

Terminada la instrucción de los individuos del reemplazo de 1897 destinados á Infantería, y debiendo cumplirse las prescripciones de la vigente ley de presupuestos, se ha dispuesto que los batallones de línea y de cazadores del ejército de la Península, pasen la revista de comisario del próximo mes de abril con 702 hombres de tropa en filas, concediéndose licencia trimestral, el 21 del corriente, á los que excedan de aquel número, empezando por los de reemplazos más antiguos. Es asimismo la voluntad de S. M., que todas las unidades de las demás armas y cuerpos del Ejército, tanto de la Península como de Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa pasen la citada revista de abril con una fuerza máxima igual á la que tienen consignada en presupuesto, expidiéndose del mismo modo licencias trimestrales en la referida fecha 21 del actual, á los que excedan de la mencionada fuerza; debiendo cuantos se licencien con arreglo á esta disposición, no disfrutar haber ni pan, viajar por cuenta del Estado y ser socorridos en la forma que dispone el art. 9.º del vigente reglamento de contabilidad.

El día 15 del actual quedó definitivamente constituida en Madrid la Unión minera, de la que forman parte la casi totalidad de las compañías y mineros de España.

Esta sociedad tiene por objeto la defensa de los intereses de tan importante clase, y, por ahora, el trabajar por que se anule el concierto de los explosivos.

La reunion se verificó en casa del señor Bushell, con asistencia de los más importantes mineros de la Península y con la conformidad de otros muchos que no han pedido acudir á la convocatoria.

Forman la comisión permanente los señores que siguen:

Don Enrique Bushell, presidente; don Eduardo Aznar, vicepresidente; don Federico Bayo, tesorero-contador, y los señores conde de Mejorada, don Luis Adaro, don Fernando Merino y don Julio Lazártegui, vocales.

Por Real orden ha sido habilitada la ensenada de Castro Urdiales para el embarque de minerales y para la importación y descarga de carbones.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que los individuos de la clase de tropa pertenecientes al reemplazo de 1891, que sirven en los cuerpos y cuadros actuales del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marchen á sus hogares el día 21 del corriente, con licencia ilimitada.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que los individuos de la clase de tropa pertenecientes al reemplazo de 1891, que sirven en los cuerpos y cuadros actuales del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marchen á sus hogares el día 21 del corriente, con licencia ilimitada.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que los individuos de la clase de tropa pertenecientes al reemplazo de 1891, que sirven en los cuerpos y cuadros actuales del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marchen á sus hogares el día 21 del corriente, con licencia ilimitada.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que los individuos de la clase de tropa pertenecientes al reemplazo de 1891, que sirven en los cuerpos y cuadros actuales del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marchen á sus hogares el día 21 del corriente, con licencia ilimitada.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que los individuos de la clase de tropa pertenecientes al reemplazo de 1891, que sirven en los cuerpos y cuadros actuales del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marchen á sus hogares el día 21 del corriente, con licencia ilimitada.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que los individuos de la clase de tropa pertenecientes al reemplazo de 1891, que sirven en los cuerpos y cuadros actuales del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marchen á sus hogares el día 21 del corriente, con licencia ilimitada.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que los individuos de la clase de tropa pertenecientes al reemplazo de 1891, que sirven en los cuerpos y cuadros actuales del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marchen á sus hogares el día 21 del corriente, con licencia ilimitada.

Se ha dispuesto por el ministerio de la guerra que los individuos de la clase de tropa pertenecientes al reemplazo de 1891, que sirven en los cuerpos y cuadros actuales del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, marchen á sus hogares el día 21 del corriente, con licencia ilimitada.

**Gloria á los héroes y paz á los muertos**

Nuestro buen amigo, don Angel Basave, nos remite, para su inserción, la siguiente noticia que copiamos literalmente:  
 "Al recuerdo, cada día mas grato para los verdaderos españoles, del glorioso hecho del bizarro soldado, Eloy Gonzalo (que en gloria esté) héroe de Cascorro — se celebrará una misa con responso, en la Santa Iglesia Catedral el próximo domingo 20 á las 7 y media de la mañana.  
 Para la asistencia, encomendarse al buen recuerdo del montañés y patriota *Velarde*.  
 NOTA. Cerrada la suscripción en casa de D. Angel Basave con un total de pesetas 132'80; cuya cantidad fué depositada en el Banco; y sacada con un aumento en total de pesetas 135'50 que deducida la limosna de la misa, será entregada al Sanatorio militar."

Se ha recibido en el gobierno civil de esta provincia el título de licenciado en la facultad de derecho, correspondiente á don José Antonio Losada y Azpiazu.

Se ha acordado por el Excmo. Ayuntamiento que se provean por concurso tres plazas de bomberos eventuales que se hallan vacantes; la Alcaldía ha dispuesto que se anuncie por término de diez días, durante cuyo periodo de tiempo se admitirán las solicitudes en la Secretaría municipal.  
 Los aspirantes deberán justificar documentalments ser españoles, tener complementación sana y robusta, ser vecino de Santander, acreditar buena conducta, saber leer y escribir, tener de 25 á 40 años de edad, haber servido en el ejército y ejercer cualquiera de los oficios de albañil, carpintero, herrero, latonero ó haber sido bombero voluntario durante tres años.

Mañana, sábado, á las seis de la tarde, tendrá lugar, en los Salones del Círculo Silvelista, una reunión general para tratar de la *Unión Conservadora de Santander*.

El Colegio de *San Francisco*, de primera y segunda enseñanza, idiomas, comercio y demás carreras, que dirige el acreditado profesor D. Raimundo Menéndez Orra, se ha trasladado á la calle de Becedo, 3, primero, local céntrico y con mejores condiciones que el que ocupaba hasta ahora.

**COSAS**

Yo no me llamo Pepe; pero es lo mismo, y á los Pepes y Pepas les felicito con mil amores, deseando á unos y otras satisficciones.  
 San José es un gran santo, no cabe duda, y todos le queremos desde la cuna; por eso el pueblo adora al Patriarca con dulce anhelo.  
 Con él vuelve galana la primavera, de todas las costuras quita la vela, sin que le importe, por eso las muchachas le llevan flores.  
 ¡Cuántas jóvenes hacen siete domingos pidiéndole, está claro, que un buen marido las toque en suerte, y que sea muy guapo, rico y decente!  
 ¡Cuántas otras, que riñen con sus muchachos, le ruegan temblorosas, casi llorando, que haga que el mozo hácia la que suplica vuelva los ojos!  
 Es San José un gran santo, pues como hay muchos que el mismo nombre llevan del varón justo, siempre convidan, y uno, sin saber cómo, llena la tripa.

PITIEBS.

**TELEGRAMAS**

**La Mi-Careme**

Madrid 18—10 m.  
 Comunican de París que se ha celebrado en aquella ciudad con extraor-

dinaria animación la fiesta llamada de la Mi-Careme.

Hubo necesidad de suspender la circulación en las calles por donde pasó la cabalgata, por el gran número de carruajes que afluyó á aquellas.

Hubo extraordinario derroche de confettis y serpentinatas, los cuales alfombraban las calles y boulevards.

Las autoridades prohibieron que recorriese las calles una carroza que simbolizaba un epigrama contra Zola.

**Comentarios**

Se ha seguido hablando en los círculos políticos de la actitud de las potencias respecto á la cuestión entre España y los Estados Unidos.

Se hacen sobre esto varias hipótesis; pues mientras unos consideran que España cuenta con el apoyo moral y material de algunas importantes naciones, otros en cambio creen que quedaría sola en caso de que estallara un conflicto.

**No estaba loco**

Los hermanos del oficial de administración militar D. César Pacheco, que se suicidó en las prisiones militares, han declarado que no es cierto, como dijeron todos los periódicos, que aquel padeciese de enagenación mental.

Los hermanos del Sr. Pacheco han venido á Madrid con el exclusivo objeto de hacer esta rectificación.

**ULTIMA HORA**

**La cuestión Ceballos**

Madrid 18—2,30 t.

Telegrafían de la Habana al *Heraldo* que ha producido en aquella capital gran extrañeza la conducta del delegado de la Compañía Trasatlántica en Nueva York, Sr. Ceballos, visitando á Mac-Kinley con objeto de proponerle la evacuación de la isla por España.

El Gobierno afirma que el Sr. Ceballos al visitar á Mac-Kinley ha obrado por cuenta propia, pues sólo estaba facultado para auxiliar la gestión del Sr. Angulo, que no tenía otro fin que llevar á efecto el tratado de comercio entre el Gobierno insular de la isla y los Estados Unidos.

**A México**

Ha marchado de la Habana para México la notable escritora Eva Canel.

**La paz**

Aumenta en la Habana la confianza de que muy pronto se hará la paz en toda la isla, pues es creencia general que la insurrección está quebrantadísima.

**Concentración de buques yankees**

Madrid 18—3 t.

De Washington telegrafían que los acorazados americanos *Texas* y *Massachusetts* han recibido orden del Gobierno yankee de zarpar de Cayo Hueso, marchando á Hompton Roads, con objeto de unirse á los acorazados *Minneapolis*, *Brooklyn* y *Columbia*.

Se ignora la misión que llevan estos buques.

**Ya amanían!**

Madrid 18—3'15 t.

Otro telegrama de Washington que ha recibido el *Heraldo* dice que á consecuencia de las reclamaciones hechas por España al Gobierno de Washington, éste ha ordenado que se retire de aguas de la Habana el crucero yankee *Montgomery* y que se dirija á Cayo Hueso.

A esto obedeció la precipitada salida de este buque del puerto de la Habana.

**Lo que ya se sabía**

El mismo despacho dice que un funcionario de la Hacienda pública, amigo de Mac-Kinley, ha declarado que no habrá guerra entre España y los Estados Unidos, por estar probado que

en la voladura del *Maine* no tienen culpa ninguna las autoridades españolas, las cuales son inocentes de los cargos que por parte de ciertos elementos yankees se las ha hecho.

**Más buques**

También dice el mismo despacho que la comisión naval de la Cámara de los representantes de Washington, ha acordado que se construyan seis torpederos y seis destroyers.

**La cuestión del día**

Madrid 18—3'30 t.

El Gobierno se muestra satisfecho, pues en un telegrama que ha recibido del general Blanco, dice éste que alienta grandes esperanzas de aniquilar muy en breve la insurrección.

El Gobierno, que cuenta las horas que faltan para que se cumpla el plazo fatal en que han de romperse ó estrecharse nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, marcará la situación culminante en que se hallan las cuestiones pendientes, cuya solución, según los ministros, depende del resultado de las operaciones militares que se lleven á cabo en la Isla de Cuba, de donde lo espera todo.

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Billetes de Cuba 1890, 75.  
 Acciones Banco de España, 402.  
 Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 112'75 y 113.

Santander 18 de Marzo de 1898.—El Corredor de turno, *Herminio Lastra*.

**Compañía Trasatlántica**

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII de Cádiz á Puerto-Rico.
- Alfonso XIII, en Habana.
- Antonio Lopez, de Puerto-Rico á Cádiz.
- Alicante, de Habana á Cádiz.
- Buenos Aires, en Habana
- Cataluña, en Cádiz.
- Ciudad de Cádiz, de las Palmas á Puerto-Rico
- Covadonga, de Manila á Singapoure.
- Colon, de Coruña á Habana.
- Habana, en Cádiz.
- Isla de Luzon de Manila á Barcelona
- Isla de Mindanao, en Cádiz.
- Isla de Panay de Barcelona á Manila.
- Joaquín del Piélagu, de Tanger á Cádiz.
- Larache en Cádiz.
- Leon XIII, de Barcelona á Manila.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo en Barcelona.
- Monserrat, en Habana.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Sarrástegui en Barcelona.
- Reina María Cristina, en Santander.
- Rabat, en Barcelona.
- San Agustín, en las Antillas.
- San Francisco, de Manila á Barcelona.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santo Domingo, en las Antillas.
- Fernando Poó en Fernando Poó.

**NUEVO TALLER**  
 DE  
**MARMOLERIA, ESCULTURA**  
 Y CANTERIA  
**FEDERICO GOMEZ**  
 14, ALAMEDA PRIMERA, 14

Construcción de toda clase de panteons, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día.

Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

**TALLERES**  
 DE  
**MARMOLERIA Y ESCULTURA**  
 DE  
**FEDERICO DE LA PEDROSA**  
 ALAMEDA, 26  
 SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales

**EL DR. CHERVIN**  
 DIRECTOR DEL INSTITUTO  
 DE TARTAMUDOS DE PARIS

empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 28 de Marzo un curso para la corrección en veinte días de la

**TARTAMUDEZ**  
 ó cualquier otro defecto de pronunciación

**D'HERS Professeur de Langues**  
 SAN FRANCISCO, 22, 1.º 170DA.

**Enseignement pratique**  
 Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia. 50



**RICARDO URDIALES**

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO 29, SAN FRANCISCO, 29 (Frente á la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS



**COLEGIO DE SAN FRANCISCO**  
 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA  
**COMERCIO**  
 Y DEMAS CARRERAS, IDIOMAS, ETC.  
 BECEDO, 3, 1.º

DIRECTOR  
**D. RAIMUNDO MENENDEZ ORRA**  
 SANTANDER

**EL AVISO**  
 DIARIO DE LA TARDE

NOTICIAS, TELEGRAMAS, INFORMACIÓN ADELANTADA Á TODOS LOS PERIÓDICOS LOCALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital, trimestre .....	3,50 pesetas
Fuera, — .....	4,00 —
Ultramar y extranjero, un año..	40,00 —

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas de defunción primera plana, á dos columnas, 10 pesetas.  
 Anuncios y comunicados precios convencionales

**PAGO ADELANTADO**  
 SANTANDER  
 Imp. y Lit. de Telesforo Martinez.  
 1898.

**DROGUERÍA GENERAL**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A**  
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

**PEDRO DOMECCO**  
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 CASA FUNDADA EN 1730  
 Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824  
**DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO**  
**CONAG FINE CHAMPAGNE** MARCAS una, dos y tres cepas y extra.  
**Pedid CONAG DOMECCO**  
 en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

**EL TOISON** San Francisco, 24  
 Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.  
 Casa especial en ornamentos de Iglesia.  
**VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA**

**BOLSAS**  
 PARA  
**ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS**  
 EN LA IMPRENTA DE TELESFORO MARTINEZ

**SANTA ANA**

FÁBRICA METALÚRGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)  
 Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce, Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laminado y estañado por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.  
 DEPOSITO EN SANTANDER  
 Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo 59

**LA METALICA**

FÁBRICA DE ENVASES  
 De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

**N. CERBELLO**  
 CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER 59

**EL CUARTELILLO**

RESTAURANT  
 DE  
**ANGEL DELGADO MORAL**  
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA  
 HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS  
 Especialidad en vinos finos de mesa.  
 Se admiten encargos para bodas y bautizos.  
 Cubiertos desde 150 pesetas a 2 pesetas en adelante. 244

**CAFÉ OCCIDENTE**  
 Servicio a la carta.  
**DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS** 244

**EL AVISO**  
 DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.	
Capital, trimestre.....	3,50	Esquelas de defunción, 1.ª plana, dos columnas, 10 pesetas.
Fuera — .....	4	
Ultramar y Extranjero, el año 40		
Anuncios y comunicados a precios convencionales.		Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto del timbre.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1  
**SANTANDER**

PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

Estanco, Capitanía del Puerto. Estanco de Abad, calle de las Naos.  
 Correo calle de Cervantes. Kiosco de la Plazuela de Pombo.

**LINEA DE VAPORES 'SERRA'**

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos  
 ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA  
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
 Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de  
 Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, se  
 rán despachados como siguen admitiendo car  
 ta y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

LEONORA el 16 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos.

ALAVA el 23 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos.

VIVINA el 30 de idem.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.

**LOS CLIENTES DE ESTA CASA**

**¡OCCASION!**  
**Vinos de Jerez**  
 CON REGALO  
**5**  
**PESETAS BOTELLA**  
 ÚNICO PUNTO DE VENTA  
**SAN FRANCISCO NÚM. 1**

VINOS FINOS  
 — DE —  
**EXPORTACION**  
**ABRAHAM OTERO**  
 Sucursal: San Francisco, número 1. SANTANDER  
 Almacenes: Finca «La Castellana.» BOO  
 CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.  
 ÚNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.  
 EXPORTACION de vinos a todos los países del mundo. Sin ser encabezados.  
 VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.  
 DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.  
 El bonito catálogo general de esta casa  
 SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE  
 La correspondencia a Santander.  
 Los pedidos se sirven en el día.

Servicio a la carta en el Establecimiento y a domicilio en la capital.—Hay teléfono.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO  
**SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION**

**RETRATOS** Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante  
**FORT & C. London.**  
 Se reciben encargos en la Administracion de  
**EL AVISO**

**DROGUERIA AL POR MAYOR**  
**CALVO, PLAZA Y C. A**  
 15, BLANCA, 15  
 Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.